

Madrid, 27 de mayo de 2009

Asistentes:	Presidenta	Carmen Martínez Ten
	Vicepresidente	Luis Gámir Casares
	Consejero	Francisco Fernández Moreno
	Consejero	Antonio Colino Martínez
	Consejero	Antoni Gurguú i Ferrer
	Secretaria General	Purificación Gutiérrez López

Convocatoria: 21 de mayo de 2009.

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS Nº 1.117 Y 1.118 CORRESPONDIENTES A LAS REUNIONES DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADAS LOS DÍAS 20 Y 22 DE MAYO DE 2009.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. Garoña: Suplemento 3. Descripción y evaluación detalladas del cumplimiento con la normativa de aplicación condicionada.
2. Propuesta de modificación de autorización de fabricación de equipos de rayos X para inspección de envases, a solicitud de Multiscan Technologies, S.L.
3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 3.1 Propuesta de inicio de contratación de un servicio para el desarrollo de nuevas funcionalidades en los sistemas de información del CSN.
4. Propuesta de resolución de recurso de alzada presentado por D. Ricardo Díez Montoro.
- 4 BIS. Propuesta de informe del Consejo en relación al proyecto de Real Decreto por el que se establecen medidas para la protección de las infraestructuras críticas.

Trámite simplificado

5. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
6. Asuntos varios.



III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

7. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
8. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
9. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
10. Informaciones específicas.
 - 10.1 Suceso de liberación de partículas radiactivas en C.N. Ascó I (AS1-127). Descripción y consecuencias radiológicas.
 - 10.2 Informe de seguimiento del Plan Anual de Trabajo. Primer trimestre año 2009.
 - 10.3 Informe sobre Directiva Europea de Seguridad Nuclear, a 18-05-2009.
11. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaria General.
 - 11.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.
12. Cumplimiento de encargos del Consejo.
13. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 - 13.1 Delegaciones en la Presidenta.
 - 13.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos.
 - 13.2 Delegaciones en los Directores Técnicos.
 - 13.2.1 Notificación de puesta en marcha de instalaciones radiactivas.
14. Informe de los Directores Técnicos.
15. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS Nº 1.117 Y 1.118 CORRESPONDIENTES A LAS REUNIONES DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADAS LOS DÍAS 20 Y 22 DE MAYO DE 2009.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba los acuerdos adoptados y contenidos en las actas nº 1.117 y 1.118, correspondientes a las reuniones celebradas los días 20 y 22 de mayo de 2009, respectivamente.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. GAROÑA: SUPLEMENTO 3. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DETALLADAS DEL CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA DE APLICACIÓN CONDICIONADA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo el informe de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN), relativo a la descripción y evaluación detalladas del cumplimiento con la normativa de aplicación condicionada de la central nuclear de Santa María de Garoña, que se requirió como Instrucción Técnica Complementaria por el Pleno de 20-10-2006.

El Pleno de 16-04-2009 acordó dedicar sucesivas reuniones al estudio de los informes de los diversos temas asociados a la solicitud de renovación de la autorización de explotación de la central, agrupados en:

Revisión del cumplimiento de las condiciones de la autorización vigente y las Instrucciones Técnicas Complementarias asociadas.

Revisión Periódica de la Seguridad.

Cumplimiento de la instrucción técnica complementaria sobre normativa de aplicación condicionada.

Gestión del envejecimiento y operación a largo plazo.

El Pleno ha estudiado, analizado y trabajado el informe técnico de la DSN sobre el cumplimiento de la normativa de aplicación condicionada por parte de la central nuclear de Santa María de Garoña, tomándolo en consideración para su decisión final.

2. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE RAYOS X PARA INSPECCIÓN DE ENVASES, A SOLICITUD DE MULTISCAN TECHNOLOGIES, S.L.

La Secretaría General presenta para consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa al informe favorable a la modificación de la autorización de fabricación de equipos de rayos X para inspección de envases, a solicitud de Multiscan Technologies, S.L.

Multiscan Technologies, S.L., con domicilio social y emplazamiento en Cocentaina (Alicante), dispone, entre otras autorizaciones, de autorización de fabricación de equipos de rayos X para inspección de envases marca Multiscan Technologies serie Multiscan X10H, modelos C90, G90 y G95, desde el 02-04-08.

La propuesta de modificación de la autorización de fabricación se refiere a lo siguiente:

Modificación de los equipos Multiscan X10 H modelos C90, G90 y 65.

Inclusión de la fabricación del nuevo equipo Multiscan X10H modelo R90.

Inclusión de la fabricación de nuevos equipos Multiscan X20V modelos G90, G65, S65 y B65.

El Pleno del Consejo ha analizado la solicitud del titular y el informe técnico de la Dirección Técnica de Protección Radiológica de referencia CSN/IEV/MO-1,2/FER-16/09 y, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la modificación de la autorización para la fabricación de equipos de rayos X para inspección de envases marca Multiscan Technologies, para modificar los equipos Multiscan X10H modelos C90, G90 y G65, incluir el modelo R90 dentro de la serie Multiscan X10H y la fabricación de la serie Multiscan X20V modelos G90, G65, S65 y B65, en los términos propuestos por la DPR.

3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

3.1 Propuesta de inicio de contratación de un servicio para el desarrollo de nuevas funcionalidades en los sistemas de información del CSN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad, relativa a la aprobación del inicio de contratación de un servicio para el desarrollo de nuevas funcionalidades en los sistemas de información del CSN, mediante procedimiento abierto.

El contrato tiene por objeto la realización de mejoras funcionales y la optimización del rendimiento de las aplicaciones existentes en el CSN, entre otros aspectos.

El servicio a contratar incluye dos lotes diferenciados, dirigidos a los grupos de aplicaciones siguientes:

Lote 1: Asistencia a los sistemas de información relacionados con gestión administrativa; asesoría jurídica y normativa; y Presidencia y Secretaría General.

Lote 2: Asistencia a los sistemas de información relacionados con planificación, seguimiento y control; I+D; sistemas para la administración electrónica; seguridad nuclear y protección radiológica.

El plazo de ejecución del contrato será de un año para cada lote, pudiendo prorrogarse cada uno de ellos por otro año más mediante mutuo acuerdo de las partes antes de su finalización, así como revisarse el importe en conformidad con el artículo 78.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

El presupuesto máximo de licitación es de 325.600 € IVA excluido, repartido en la forma siguiente: lote 1: 140.800 € y lote 2: 184.800 €

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad, y por unanimidad, **ACUERDA** que se inicien los trámites para la contratación de un servicio para el desarrollo de nuevas funcionalidades en los sistemas de información del CSN, mediante procedimiento abierto, en los términos presentados.

4. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE RECURSO DE ALZADA PRESENTADO POR D. RICARDO DÍEZ MONTORO.

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo para su oportuna consideración y resolución por el Pleno del CSN, copia del expediente de referencia, derivado del recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Díez Montoro contra la decisión de 10 de diciembre de 2008, del Tribunal del CSN encargado de la concesión de los Diplomas de Jefes de Servicio de Protección Radiológica, que desestimó la solicitud de este candidato procedente de la Red de Hospitales "NISA" de la Comunidad Valenciana.

El Pleno del Consejo que ha estudiado y debatido el expediente del recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Díez Montoro, por unanimidad **ACUERDA** aplazar la decisión a una próxima reunión.

4 BIS. PROPUESTA DE INFORME DEL CONSEJO EN RELACIÓN AL PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de Informe para su aprobación, sobre el "Proyecto de Real Decreto por el que se establecen medidas para la protección de infraestructuras críticas", remitido por el Ministerio del Interior al CSN, para el oportuno Informe, de conformidad con lo dispuesto en el art.24.1 b) de la Ley 5011997, de 27 de noviembre, del Gobierno, habiéndose tenido en cuenta los informes realizados al efecto por la Dirección Técnica de Protección Radiológica y la Asesoría Jurídica del CSN.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Secretaría General y, por unanimidad, **ACUERDA** aplazar este asunto a una próxima reunión.

Trámite simplificado

5. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas de la Generalitat de Cataluña (SCAR), y el Departamento de Industria, Comercio y Turismo (DICYT) del País Vasco, siguientes:

A. Propuestas de la DPR:

- Aimen S.A. (IRA-0129): Pontevedra.
Autorización de Modificación.
- Train Estudios y Proyectos S.L. (IRA-3014): Madrid.
Autorización de Funcionamiento.
- Clínica San Francisco (IRA-2018): León.
Autorización de Modificación.
- Centro de investigación biomédica de la Universidad de Granada (IRA-2947): Granada.
Autorización de Modificación.

B. Propuesta del SCAR:

- Gearbox del Prat S.A. (IRA-1817). Barcelona.
Autorización de Modificación.

C. Propuesta del DICYT:

- Ormazábal distribución primaria S. L.U. (IRA-2994). País Vasco.
Autorización de Funcionamiento.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, tal como se recoge en los respectivos informes técnicos, siguientes:

- CSN/IEV/MO-10/IRA-0129/09.
- CSN/IEV/PM/IRA-3014/09.
- CSN/IEV/MO-1/IRA-2018/09.
- CSN/IEV/MO-1/IRA-2947/09.

- CSN-GC/MO/IRA-1817/2009.
- CSN-PV/IEV/PM-01/IRA-2994/2009.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las correspondientes autorizaciones (6) en los términos presentados.

6. ASUNTOS VARIOS.

No se trató ningún asunto en este Punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

7. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 15 al 22 de mayo de 2009.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

8. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General informa al Pleno del Consejo sobre los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por la Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

10.1 Suceso de liberación de partículas radiactivas en C.N. Ascó I (AS1-127). Descripción y consecuencias radiológicas.

La Secretaría General presenta, para información del Consejo, el informe sobre el suceso de liberación de partículas radiactivas ocurrido en la central nuclear de Ascó I en noviembre de 2007 (ISN-AS1-127), una vez que ha sido revisado por el grupo de trabajo presidido por el Consejero

Fernández Moreno, considerando los comentarios y aportaciones de los miembros del Pleno.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10.2 Informe de seguimiento del Plan Anual de Trabajo. Primer trimestre año 2009.

La Secretaría General presenta, para información del Consejo, el informe de seguimiento del Plan Anual de Trabajo, correspondiente al primer trimestre del año 2009, remitido por la Subdirección General de Planificación, Sistemas de Información y Calidad.

El informe incluye los resultados de los indicadores del cuadro de mando, así como información sobre las actividades más relevantes llevadas a cabo a lo largo del citado período.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10.3 Informe sobre Directiva Europea de Seguridad Nuclear, a 18-05-2009.

La Secretaría General presenta para información del Consejo el informe sobre la situación de los trabajos en la Unión Europea (UE) para el establecimiento de una Directiva sobre seguridad nuclear, tras la reunión del Grupo de Cuestiones Atómicas del Consejo de la UE, celebrada el 18-05-2009.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

11.1 Presidenta Carmen Martínez Ten.

11.1.1 Reunión de la Asociación Internacional de Reguladores Nucleares, INRA (Seúl, República de Corea, 28 y 29 de abril de 2009).

11.1.2 Escrito del Ayuntamiento de Logroño, sobre Moción presentada por el grupo municipal riojano solicitando que el Pleno del Ayuntamiento inste a las autoridades competentes al cierre de la CN de Garoña el día 5 de julio de 2009.

11.1.3 Escrito del Ayuntamiento de Amurrio adhiriéndose a la “Moción sobre la energía nuclear y adhesión a la declaración institucional realizada por la Diputación Foral de Álava” sumándose a la campaña “Yo soy antinuclear”.

12. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No presenta ningún asunto en este punto del orden del día.

13. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

13.1 Delegaciones en la Presidenta.

13.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 14/05/2009: Prórroga de licencias de supervisor (10) y operador (17) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 14/05/2009: Concesión de licencias de supervisor (24) y operador (83) de instalaciones radiactivas.

13.2 Delegaciones en los Directores Técnicos.

13.2.1 Notificación de puesta en marcha de instalaciones radiactivas.

- Resolución de 11/05/2009: Notificación a IRA-2993.
- Resolución de 11/05/2009: Notificación a IRA-2407.
- Resolución de 11/05/2009: Notificación a IRA-2984.

14. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

En cumplimiento de lo solicitado por el Pleno del Consejo, se solicita la presencia de los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica para informarles de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión. Los Directores Técnicos, por su parte, informan al Consejo sobre los asuntos mas relevantes relacionados con sus respectivos ámbitos de competencia.

15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y quince minutos del día veintisiete de mayo de dos mil nueve.

LA SECRETARIA

VºBº

LA PRESIDENTA